



MARCO COMERCIAL, POLÍTICO Y LITERARIO.

NO. 2480....BUENOS AIRES, MARTES 15 DE MAYO DE 1832.

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente en su imprenta, calle de Cangallo No. 75.

PRECIO.

Subscripción por mes..... 7 Ptos.
Número suelto..... 3 Reales.
Cada se vende cada número independiente.

Pura Huare de Gracia.

El hermoso y muy saldo bergantín en frances HIERMINIE, clavado y farrado en cobre, su capitán Saret, saldrá para el destino a fines de Abril, teniendo ya contratada la mayor parte de su carga. Este buque, que hace su tercera viaje en este río, tiene dos espaciosa cámara para pasajeros, y puede ofrecerlos la mayor comodidad. Ocurrir para las condiciones del clima del país; al capitán Saret, en la Fonda de Fraternidad, calle del 25 de Mayo, o a sus consignatarios.

Gaster, hermanos

Calle de la Piedad No. 121.

Pura cualquiera Puerto del Brasil.

Se da el velero y de primera clase bergantín goleta oriental BELLA UNION, capitán Aarøe, de porte de 130 toneladas y de muy buena calidad. Los señores que quieran ocurrir a sus consignatarios, José Gestal, o a

ALVARO J. DE ALZOGARAY,
Corredor Marítimo
m 15 tfs. Calle de la Piedad No. 69.

FOR FREIGHT OR CHARTER (To any Port in Brazil)

The fast sailing Oriental
Schooner Brig BELLA UNION
of 130 tons burthen; captain Aarøe.
She is in every respect well fitted and
always has delivered her cargo in good
order. For particulars of terms, apply to
the consignee José Gestal, or to

ALVARO J. DE ALZOGARAY,
Licensed ship Broker
No. 69 calle de la Piedad.

Passage for England and Bremen.

The remarkably fast sailing
copper and copper fastened British
Brig CESAR, captain Dujen will leave in
all next month and can accommodate, in the
best manner a few passengers, whom she
will land either in the British Channel or
at Bremen as they may require; and
should no passengers offer will take some
Bales in her cabin. For terms apply to
Messrs. S. Lezica & Brothers, or to

CHARLES R. HORNE,
No. 88 calle de la Piedad.

FOR NEW-YORK AND BOSTON.

The fast sailing coppered and
copper fastened American Brig
CHARLES, 210 tons register, captain
Devane, will commence taking in car-

Passage for England.

The remarkably fast sailing copper and copper fastened British Brig SCOTT, (A.) will shortly be despatched hence, calling at Falmouth and accomodating a few passengers, having excellent accommodations. Porterage apply to Capt. Irving & M. McGraw's hotel, or to

CHARLES R. HORNE,

Licensed ship Broker

No. 88 calle de la Piedad.

PARA EL HUARÉ DE GRACIA.

Saldrá para dicho destino del 15 al 20 de Mayo, es muy velero frágil ADELIA, bien sea esa carga completa o sin ella. Tiene ya parte de su carga, para el resto, lo que el su mejor contrato, y tovara el resto al mismo precio de 50 francos tonelada. Los señores que gusten cargar ó ir de pasaje, para lo cual tiene muy buenas comodidades, ocurrir a su consignatario, Charles R. Horne, en la Fonda de Fraternidad, calle del 25 de Mayo, o a sus consignatarios.

Gaster, hermanos

Calle de la Piedad No. 121.

ALVARO J. DE ALZOGARAY,
Corredor Marítimo
m 15 tfs. Calle de la Piedad No. 69.

FOR LIVERPOOL.

The very fast sailing A. I. LESTER, coppered and copper fastened British Brig CATHERINE ANN, 210 tons, captain James Norie, will leave here 15th day of May next, calling at Montevideo where she'll be retained only eight days. Has room only for a small number of dry bales or Bales which she will carry reasonably.

For terms apply to her consignees Messrs. S. Lezica & Brothers, or to

CHARLES R. HORNE,

No. 88 calle de la Piedad.

FOR NEW-YORK AND BOSTON.

The fast sailing coppered and copper fastened American Brig CHARLES, 210 tons register, captain Devane, will commence taking in cargo immediately for either the above ports, and having a large part thereof enganged she will have quick despatch. For terms of freight or passage, having good accommodations, apply to her consignees Messrs. Doré & Remond, or to

CHARLES R. HORNE,

No. 88 calle de la Piedad.

FOR BALTIMORE,

Calling at Montevideo to finish loading.

The A. I. Hamberg Brig LORENTZ, 192 tons, captain Schulerup, will sail shortly for above destination, and can take from 50 a 60 tons freight.

The L. is coppered and copper fastened

and sails very fast and will take the above freight at low rates, the object being despatch. Apply to her consignees Messrs. S. Lezica & Brothers, or to

CHARLES R. HORNE,

No. 88 calle de la Piedad.

FOR ENGLAND.

The A. I. fast sailing British Brig BRILLIANT, capt. Eldred Morley, will be coppered shortly sailing at a port in Eng and where she will land passengers. Those desirous of getting to England should by all means profit so good a conveyance and may hear terms by applying to Messrs. Purhune, Macfarlane & Co, or to

CHARLES R. HORNE,

Licensed Ship Broker

No. 88 calle de la Piedad.

For the Rio Grande y Puerto Alegre.

The A. I. British Brig HARriet, 212 tons, captain Lew's master, is coppered and copper fastened, and sails remarkably fast. For passage or cabin freight only, apply to her consignees Messrs. S. Lezica & Brothers, or to

CHARLES R. HORNE,

Licensed Ship Broker

No. 88 calle de la Piedad.

FOR AMSTERDAM.

The A. I. coppered and copper fastened Dutch Galliot CONCESSION, 212 tons, Capt. John Henry Tromp, 127 tons, Capt. Borchers, has only room for about 3000 dry miles, with which she will be dispatched immediately. For freight apply to Mr. Charles Bunge, or to

CHARLES R. HORNE,

No. 88 calle de la Piedad.

FOR LIVERPOOL.

The A. I. British Brig SUSANNAH, 120 tons, William Dunn, master; has excellent accommodations for cabin passengers, and will leave on or before the 15th day of May. For terms apply to Messrs. John Miller & Co, or to

CHARLES R. HORNE,

No. 88 calle de la Piedad.

PARA LA HAVANA.

(Pasajeros solamente.)

La muy hermosa y velera lancha bronceada EAGLE, capitán Koch, comiendo ya toda su carga contrataada, saldrá muy en breve, y pu de acordarán plazos para pasajeros, para lo que tiene muy buenas comodidades. Para tratar ocurrir a sus consignatarios Zimmerman, Frazer y Ca., o a

ALVARO J. DE ALZOGARAY,

Corredor Marítimo

Calle de la Plata No. 69.

FOR BARCELONA Y GENOVA.

(Passage Only.)

The fast sailing coppered and copper fastened Sardine SARDINA, capitán Maclear, 150 toneladas, having the whole of her cargo engaged, will sail in a very short time, and can accommodate a few passengers, for which sake has good accommodations for terms apply to her consignees Mrs. Cornet y Prat, calle de las Pías No. 14, or 19.

ALVARO J. DE ALZOGARAY,

Licensed ship Broker

Calle de la Plata No. 69.

FOR LIVERPOOL.

Licensed ship Broker

Calle de la Plata No. 69.

PARA BARCELONA Y GENOVA.

(Pasajeros solamente.)

La hermosa y muy velera lancha bronceada EAGLE, capitán Chevassu, del porte de 150 toneladas, teniendo ya toda su carga contrataada saldrá en pocas días, puede acomodar algunos pasajeros, lo que tiene muy buenas comodidades para tratar veanse con su consignatario D. Antonio Cornet y Prat, calle de las Pías No. 14, o 19.

ALVARO J. DE ALZOGARAY,

Licensed ship Broker

Calle de la Plata No. 69.

PARA CADIZ Y GENOVA.

(Pasajeros solamente.)

La muy hermosa y velera lancha bronceada EAGLE, capitán Chevassu, del porte de 150 toneladas, teniendo ya toda su carga contrataada saldrá en pocas días, puede acomodar algunos pasajeros, lo que tiene muy buenas comodidades para tratar veanse con su consignatario Pedro A. Plomer, calle de la Plata No. 46.

ALVARO J. DE ALZOGARAY,

Licensed ship Broker

Calle de la Plata No. 69.

PARA CADIZ Y GENOVA.

(Pasajeros solamente.)

La muy hermosa y velera lancha bronceada EAGLE, capitán Chevassu, del porte de 150 toneladas, teniendo ya toda su carga contrataada saldrá en pocas días, puede acomodar algunos pasajeros, lo que tiene muy buenas comodidades para tratar veanse con su consignatario Pedro A. Plomer, calle de la Plata No. 46.

ALVARO J. DE ALZOGARAY,

Licensed ship Broker

Calle de la Plata No. 69.

PARA CADIZ Y GENOVA.

(Pasajeros solamente.)

La muy hermosa y velera lancha bronceada EAGLE, capitán Chevassu, del porte de 150 toneladas, teniendo ya toda su carga contrataada saldrá en pocas días, puede acomodar algunos pasajeros, lo que tiene muy buenas comodidades para tratar veanse con su consignatario Pedro A. Plomer, calle de la Plata No. 46.

ALVARO J. DE ALZOGARAY,

Licensed ship Broker

Calle de la Plata No. 69.

PARA CADIZ Y GENOVA.

(Pasajeros solamente.)

La muy hermosa y velera lancha bronceada EAGLE, capitán Chevassu, del porte de 150 toneladas, teniendo ya toda su carga contrataada saldrá en pocas días, puede acomodar algunos pasajeros, lo que tiene muy buenas comodidades para tratar veanse con su consignatario Pedro A. Plomer, calle de la Plata No. 46.

ALVARO J. DE ALZOGARAY,

Licensed ship Broker

Calle de la Plata No. 69.

PARA CADIZ Y GENOVA.

(Pasajeros solamente.)

La muy hermosa y velera lancha bronceada EAGLE, capitán Chevassu, del porte de 150 toneladas, teniendo ya toda su carga contrataada saldrá en pocas días, puede acomodar algunos pasajeros, lo que tiene muy buenas comodidades para tratar veanse con su consignatario Pedro A. Plomer, calle de la Plata No. 46.

ALVARO J. DE ALZOGARAY,

Licensed ship Broker

Calle de la Plata No. 69.

Para el Río Grande y Puerto Alegre.

Saldrá el Martes próximo sin falta (si el tiempo lo permite) el muy velero y nuevo bergantín goleta DELFINO VICTORIOSO, de porte de 130 toneladas: tiene la mitad de la carga contrataada, y por lo restante pasajeros (para quienes tiene muy excelentes comodidades) ocurrirán á su consignatario.

AMADEO y CAPRILE.

Calle de la Paz No. 58.

PARA MONTEVIDEO.

La goleta paquete oriental "AGUILA PRIMERA," saldrá el MIERCOLES 10 del corriente. Los señores que gusten cargar dar de pasaje (para los que tiene las mejores comodidades) pueden verse con su consignatario D. ALEJANDRO MARTINEZ, No. 93, calle de la Reconquista.

Ocurrá á su consignatario Pedro A. Plomer, calle de la Paz No. 150.

PARA MONTEVIDEO.

La goleta paquete oriental "FLOR DEL RIO," Los Señores que gusten cargar dar de pasaje (para los que tiene excelentes comodidades), ocurrirán á la calle de la Alameda, corralón de Sotocay, á través con D. GASPAR RESSA, ó en la calle de Belgrano No. 35, con D. JOSE BOTET, frente á Santo Domingo.

AVISO.

EN casa de J. J. ARIOLLA y Ca., calle de la Florida, No. 50, se encuentran de venta los siguientes artículos: Arpilleras anchas y angostas, chalecos, alemanicos, azafraon, anteojos de larga vista, algodón en capullo, agujas, aceites de olor, extractos y ambar, abíspate, grasa blanca y aplomado para pantalones, id. de 30 pulgadas, bretanas de hilo, bretas do frisa, barrancas, broches, botones de cascabel, id. de pruncia, id. de batalla y cumias, bolas, id. de patrón, oardas, para coches, bandejitas, botines de brin, id. de taftete para niños y criaturas, carpitas de pano y de hilo adamascadas, corbatines, cuellos para camisa, colín de algodón, casinillas, cintas para tapicería, chaquetas de pano, camisas de bayeta, cotonas y pieles de colores, cintas de histeria para botas, camisas listadas para hombre y para mujer, chales de gacilla, cuchillos y tenedores cabos de hielo y marfil, id. de punta, cortaplumas, cocos blancos y de colores, collares de perlas y corales, cintas para sinchas, cajitas de navajas, cintas de hilera, colecciones de cuadros, creguetas, colquinetos, cajas de medicina, carne salada, canutillo de plata, despavilladeros y plátanos de platina, escritorios portátiles, estanio en harillas, estuches de nájulas, espuelas de ferro, fajas de seda y de tunia, garras de uña, de paño y de cuero de mono, género de cerda, id. para jergas, hilo de carrete, lanillas á cuadros y pinatas, licueños de algodón, libros impresos—MUEBLES—mesas de arimo y de comedero, id. de naipes, sillazos de madera, id. de esterilla, lavatorios con espejos, cuadros de madera, de platinum y de bronce, hombras para sala, una caja de fierro, cuadros de caoba y de pino, cuadros al oleo, chinenas, lámparas, flores, un tajin, alfombras, sofás, espejos de sala, muselinas bordadas, medias de lana, manijas de la India, an mapamundi, mostachones, muselinas rayadas, etc.

SAL DE CADIZ.

HAY de venta alrededor del bergantín sardo BUEN AMIGO. Ocurrirá á José Gestal, calle de la Victoria No. 150, m 12 ss.

AVISO.

A los saladeros y almacenes. SE vende una partida de sal del Cabo Verde y Cadiz, la que se halla en las inmediaciones de Barracas. Los que se interesen díchase rango para faena de saladeros, embarque ó para el consumo del pueblo, pueden informarse en el establecimiento No. 112 calle de la Piedad, m 8 ss.

TO NURVANTS WISHING TO RETURN TO ENGLAND.

WANTED by an English family about to embark for England, an English or Scotch woman, to act as nurse and to take charge of the children during the passage. Apply at No. 55, calle de Chacabuco, m 12 ss.

Documentos Oficiales.

Buenos Aires 10 de Mayo de 1832.

Convencido el Gobierno que la ayuda de los sueldos de la lista civil, no ha sido suficiente para ponerlos en aptitud de proveer sus necesidades más urgentes, ha de rigorosa justicia decretar:

Art. 1. Dese el día primero del presente mes de Mayo, todos los empleados de la lista civil, como ayuda de costa, giro tanto del sueldo efectivo que les corresponde por la dotación de sus empleos respectivos.

2. Comuníquese, publiquese e inserte en el Registro Oficial.

ROSES.

José María Rojas.

Buenos Aires 10 de Mayo de 1832.

Considerando el Gobierno que la ayuda de costas del medio sueldo acordado a los cuerpos de esta guarnición, en activo de servicio, y a la Plana Mayor activa, no ha sido bastante para ponerlos en aptitud de proveer sus necesidades más urgentes, ha de rigorosa justicia decretar:

Art. 1. Dese el día primero del presente mes de Mayo, los expresados cuerpos y plena mayor, gozarán, como ayuda de costa, otro tanto del sueldo efectivo que les corresponde por la dotación de sus empleos respectivos.

2. Comuníquese á quienes corresponden, publiquese e inserte en el Registro Oficial.

ROSES.

Juan Ramón Balcarce.

DONACION.

D. Teodoro Piñero ha donado á favor del Estado e crédito que tenía contra él, importante 2,320 pesos, valor de caballito y reses con que había auxiliado al Ejercicio Restaurador; a ya rasgo del patriotismo de le decreto por el superior Gobierno lo siguiente:

Buenos Ayres, Mayo 11 de 1832.

Admitese la donación de dos mil trecentos veinte pesos, que egún consta del expediente, número 14 de D. Teodoro Piñero en favor del tesoro público, dénes las gracias por su generoso desprendimiento, y publique.

Rúbrica de S. E. Rojas.

Continua la relación de los créditos procedentes de auxilios suministrados al Ejército Restaurador de las Leyes.

D. Bernardo Jara N. 1912—2000

Miguel Ayónez N. 1913—1600

José Antonio Martínez N. 1914—1400

Tomas Barrios N. 1915—1400

Tecuio-Rios N. 1916—750

Bento Losano N. 1917—300

Pedro Antonio Cabral N. 1918—2000

Ramón Rivera N. 1919—500

José Quirino Fleiter N. 1920—1000

Manuel Maceo N. 1921—220

Miguel Peralta N. 1922—340

José Lomas N. 1923—505

José Antonio Silva N. 1924—200

Juan Santos Merlo N. 1925—1000

Pedro Vera N. 1926—1200

Cristóbal Contreras N. 1927—300

Antonio Arango N. 1928—320

José Llano y Capdevila N. 1929—250

Francisco Borda N. 1930—920

Antonio Pérez N. 1931—1400

Francisco Maceo N. 1932—1400

Francisco Borda N. 1933—130

Francisco Cárdenas N. 1934—580

Francisco Cárdenas N. 1935—850

Francisco Cárdenas N. 1936—400

Francisco Cárdenas N. 1937—320

Francisco Cárdenas N. 1938—1900

D. Cayetano Rodríguez N. 1939—1780

Lorenzo Ponce N. 1940—1200

Antonio Arias N. 1941—1200

Tomás Silyan N. 1942—600

Gertrudis Moles N. 1943—4000

Torcuato Monteros N. 1944—2000

Fernando Villalva N. 1945—200

Vicente Gómez N. 1946—400

Vicente Pérez N. 1947—1400

Gregorio González N. 1948—120

Lorenzo Pedraza N. 1949—560

Pablo Villegas N. 1950—280

Roberto Tijera N. 1951—400

Pablo Fraga N. 1952—500

Juan Crisóstomo Barragán N. 1953—3000

Santiago Rodríguez N. 1954—3500

José Rocha N. 1955—4000

Eugenio López N. 1956—6000

Juan Carabalí N. 1957—3000

Juana Isabel Pérez N. 1958—300

Pedro Sosa N. 1959—2000

José Vivar N. 1960—1600

José Chavarria N. 1961—4000

Teodoro Colman N. 1962—4000

Agustín Torrijos N. 1963—1400

Bentito Guevara N. 1964—300

Miguel Guevara N. 1965—320

Juan Gómez N. 1966—300

Nicanor Roldán N. 1967—1000

Pedro Pascual Palomeque N. 1968—1000

Marcelo Almada N. 1969—4000

German Machuca N. 1970—1000

Bonifacio Alvarez N. 1971—1000

Francisco Pintos N. 1972—1000

Juan Navarro N. 1973—1000

Pedro Antonio Aguirre N. 1974—1174

Catalina Miranda N. 1975—8000

Francisco Pintos N. 1976—35

Miguel Ríos N. 1977—1000

Pedro Balmaceda N. 1978—1000

Maria Martina Capus N. 1979—7000

Francisco Aragón N. 1980—3000

Pascual Burguendo N. 1981—3000	tiago, gentil hombre de cámara de S. M.
Paulino Narváez N. 1982—520	con entrada, capitán general de sus reales ejércitos, comandante general de Madrid y su distrito, consejero y subdecano del supremo consejo de guerra
Julián Bustamante N. 1983—240	El 8 de Agosto de 1778 entró D. Juan José Vértiz y Salcedo (americano) caballero comandador del Puerto Llano en la orden de Calatrava, y teniente general de los reales ejércitos.
Luis Ildefonso Gallegos N. 1984—600	El año de 1754, entró de vicey D. Nicolás de Arredondo.
Eusebio Palaveciño N. 1985—2000	El 15 de Marzo de 1793, entró de vicey el Sr. D. Pedro Melo de Portugal y Villegas, caballero del orden de Santiago, gentil hombre de cámara de S. M. con ejercicio, primer caballero de la reina y teniente general de los reales ejércitos.
José Vértiz y Salcedo (americano) N. 1986—1600	El 20 de Abril de 1797, se recibió de vicey D. Gabriel de Aviles y Fierros, Marqués de Avides y Fierros, de la villa de Madrid, el 20 de Abril de 1797, se recibió de vicey D. Antonio Olguín, caballero de la real orden de Carlos III, y mariscal de campo de los reales ejércitos.
Roxo Deniz N. 1987—400	El 14 de Marzo de 1793, se recibió de vicey D. Francisco B. Igrau, y al Dr. D. Antonio Alvarez de Junto.
Manuel Lucero N. 1988—700	El 10 de Enero de 1815, fue recibido de vicey D. Graciano y Justicia, la que también firmó el decreto.
José López N. 1989—1000	El 10 de Enero de 1815, fue recibido de vicey D. Graciano y Justicia, la que también firmó el decreto.
Francisco Silva N. 1990—1000	El 10 de Enero de 1815, fue recibido de vicey D. Graciano y Justicia, la que también firmó el decreto.
Maria Ines Olguin N. 1991—400	El 10 de Enero de 1815, fue recibido de vicey D. Graciano y Justicia, la que también firmó el decreto.
Manuel Rodriguez N. 1992—1000	El 10 de Enero de 1815, fue recibido de vicey D. Graciano y Justicia, la que también firmó el decreto.
Faustino Peralta N. 1993—1000	El 10 de Enero de 1815, fue recibido de vicey D. Graciano y Justicia, la que también firmó el decreto.

(Continuado.)



LA GACETA.

BUENOS AYRES, MAYO 15, 1832.

Reputamos de rigorosa equidad la medida adoptada por el gobierno, en alivio de los empleados civiles y militares. Ella indudablemente contribuirá muchísimo mejor desempeño del servicio público, y quizás sin perjuicio de este, hará factible una reducción de la lista civil, llegando así a ser, en último resultado, una verdadera economía al erario.

NOTICIAS DE EUROPA.

La cámara de los Pares de Francia ha rehusado aprobar la ley sancionada por la Cámara de Diputados, aboliendo la de 19 de Enero de 1810, que declaró ser fiesta de guardar el 21 de Enero (aniversario de la muerte de Luis XVI). Por una mayoría de 82 votos contra 59, fué aprobada la siguiente enmienda: "El 21 de Enero de cada año, permanecerán cerradas las administraciones públicas, las cortes y tribunales, en testimonio de duelo."

La dicha Génera se ocupaba de una resolución general respecto de la libertad de la prensa. Se había nombrado una Comisión compuesta de los representantes de Austria, Prusia, Baden, Holstein y Nassau, para considerar la medida que debía adoptarse, y se creía que el Embajador de Baden presentaría el dictamen.

La siguiente es la lista de las principales personas que acompañan á D. Pedro en su expedición. Los marqueses de Palmela, Loulé y Fronteira; los condes de Villa Real, Taipa, Lumores, Paratay, &c.; los generales Azeredo, Vasconcellos y Larriera; los señores Mouzinho, ex-ministro de Hacienda; Xavier, ex-ministro de guerra; Auffidener, agregado á la secretaría de estado; Freire, presidente de las cortes constitucionales en 1821; el barón Renfrew; el coronel Mascarón, y los Sres. Guedes, Loureiro, Caixa Pinto, Pinto y Palmeiro; el mayor Rebocho, y otros varios individuos distinguidos por sus talentos y patriotismo.

El gobierno belga acababa de resolver la ejecución de una empresa muy importante — saber: un cartil de fierro desde Amberes á Colonia, con un brazo hasta Lieja. — La parte entre Amberes y la Meseta debía ceñirse inmediatamente.

La viuda de un almacenero en Mont-de-Marsan (Ain) sacó un premio de 35,000 francos en la lotería el 15 de Enero; pero la encarcelaron por el brillo de su vestido.

En Galicia (Austria) había aparecido una fiebre maligna que había ocasionado á cerca de 10,000 personas. Hace poco que el Cólera Morbus occasionó grandes estragos en ese país.

[De las Memorias médiáticas de D. Juan Beruti.]

CRONOLOGÍA de los reyes, que gobernaron á la provincia del Río de la Plata desde que fueron constituidas en virreinato en 1777, hasta su feliz regeneración política, el 20 de Mayo de 1810.

El 15 de Octubre de 1777, se recibió de vicey, gobernador y capitán general de las provincias del Río de la Plata, el 15 de Mayo de 1810, en que se instaló la junta superior de las provincias, terminando con el, en esta parte de la América, la dominación española.

RELACIONES de los Directores, Presidentes y Gobernadores que han ejercido el supremo poder ejecutivo, ya nacional ya provincial, en Buenos Ayres, desde el 20 de Mayo de 1810, en que se instaló la primera junta patriótica.

El 25 de Mayo de 1810. Entró a mandar el Sr. Cornelio Saavedra del Presidente de la Junta Patriótica.

El 26 de Agosto de 1811. Quedó mandando de Presidente de la Junta D. Domingo Mateu, por haber este mismo día renunciado el Sr. Cisneros, que gobernó hasta el 25 de Mayo de 1810, en que se instaló la junta superior de las provincias, terminando con el, en esta parte de la América, la dominación española.

El 27 de Septiembre de 1811. Se recibió de vicey D. Baltazar Hidalgo de Cisneros y Latorre, pensando de la real ordenanza de 1777.

El 28 de Septiembre de 1811. Se recibió de vicey D. Baltazar Hidalgo de Cisneros y Latorre, pensando de la real ordenanza de 1777.

El 29 de Septiembre de 1811. Se recibió de vicey D. Baltazar Hidalgo de Cisneros y Latorre, pensando de la real ordenanza de 1777.

El 30 de Septiembre de 1811. Se recibió de vicey D. Baltazar Hidalgo de Cisneros y Latorre, pensando de la real ordenanza de 1777.

El 31 de Septiembre de 1811. Se recibió de vicey D. Baltazar Hidalgo de Cisneros y Latorre, pensando de la real ordenanza de 1777.

El 32 de Septiembre de 1811. Se recibió de vicey D. Baltazar Hidalgo de Cisneros y Latorre, pensando de la real ordenanza de 1777.

El 33 de Septiembre de 1811. Se recibió de vicey D. Baltazar Hidalgo de Cisneros y Latorre, pensando de la real ordenanza de 1777.

El 34 de Septiembre de 1811. Se recibió de vicey D. Baltazar Hidalgo de Cisneros y Latorre, pensando de la real ordenanza de 1777.

El 35 de Septiembre de 1811. Se recibió de vicey D. Baltazar Hidalgo de Cisneros y Latorre, pensando de la real ordenanza de 1777.

El 36 de Septiembre de 1811. Se recibió de vicey D. Baltazar Hidalgo de Cisneros y Latorre, pensando de la real ordenanza de 1777.

El 37 de Septiembre de 1811. Se recibió de vicey D. Baltazar Hidalgo de Cisneros y Latorre, pensando de la real ordenanza de 1777.

El 38 de Septiembre de 1811. Se recibió de vicey D. Baltazar Hidalgo de Cisneros y Latorre, pensando de la real ordenanza de 1777.

El 39 de Septiembre de 1811. Se recibió de vicey D. Baltazar Hidalgo de Cisneros y Latorre, pensando de la real ordenanza de 1777.

El 40 de Septiembre de 1811. Se recibió de vicey D. Baltazar Hidalgo de Cisneros y Latorre, pensando de la real ordenanza de 1777.

El 41 de Septiembre de 1811. Se recibió de vicey D. Baltazar Hidalgo de Cisneros y Latorre, pensando de la real ordenanza de 1777.

El 42 de Septiembre de 1811. Se recibió de vicey D. Baltazar Hidalgo de Cisneros y Latorre, pensando de la real ordenanza de 1777.

El 43 de Septiembre de 1811. Se recibió de vicey D. Baltazar Hidalgo de Cisneros y Latorre, pensando de la real ordenanza de 1777.

El 44 de Septiembre de 1811. Se recibió de vicey D. Baltazar Hidalgo de Cisneros y Latorre, pensando de la real ordenanza de 1777.

El 45 de Septiembre de 1811. Se recibió de vicey D. Baltazar Hidalgo de Cisneros y Latorre, pensando de la real ordenanza de 1777.

El 46 de Septiembre de 1811. Se recibió de vicey D. Baltazar Hidalgo de Cisneros y Latorre, pensando de la real ordenanza de 1777.

El 47 de Septiembre de 1811. Se recibió de vicey D. Baltazar Hidalgo de Cisneros y Latorre, pensando de la real ordenanza de 1777.

El 48 de Septiembre de 1811. Se recibió de vicey D. Baltazar Hidalgo de Cisneros y Latorre, pensando de la real ordenanza de 1777.

El 49 de Septiembre de 1811. Se recibió de vicey D. Baltazar Hidalgo de Cisneros y Latorre, pensando de la real ordenanza de 1777.

El 50 de Septiembre de 1811. Se recibió de vicey D. Baltazar Hidalgo de Cisneros y Latorre, pensando de la real ordenanza de 1777.

El 51 de Septiembre de 1811. Se recibió de vicey D. Baltazar Hidalgo de Cisneros y Latorre, pensando de la real ordenanza de 1777.

El 52 de Septiembre de 1811. Se recibió de vicey D. Baltazar Hidalgo de Cisneros y Latorre, pensando de la real ordenanza de 1777.

El 53 de Septiembre de 1811. Se recibió de vicey D. Baltazar Hidalgo de Cisneros y Latorre, pensando de la real ordenanza de 1777.

El 54 de Septiembre de 1811. Se recibió de vicey D. Baltazar Hidalgo de Cisneros y Latorre, pensando de la real ordenanza de 1777.

El 55 de Septiembre de 1811. Se recibió de vicey D. Baltazar Hidalgo de Cisneros y Latorre, pensando de la real ordenanza de 1777.

El 56 de Septiembre de 1811. Se recibió de vicey D. Baltazar Hidalgo de Cisneros y Latorre, pensando de la real ordenanza de 1777.

El 57 de Septiembre de 1811. Se recibió de vicey D. Baltazar Hidalgo de Cisneros y Latorre, pensando de la real ordenanza de 1777.

El 58 de Septiembre de 1811. Se recibió de vicey D. Baltazar Hidalgo de Cisneros y Latorre, pensando de la real ordenanza de 1777.

El 59 de Septiembre de 1811. Se recibió de vicey D. Baltazar Hidalgo de Cisneros y Latorre, pensando de la real ordenanza de 1777.

El 60 de Septiembre de 1811. Se recibió de vicey D. Baltazar Hidalgo de Cisneros y Latorre, pensando de la real ordenanza de 1777.

El 61 de Septiembre de 1811. Se recibió de vicey D. Baltazar Hidalgo de Cisneros y Latorre, pensando de la real ordenanza de 1777.

El 62 de Septiembre de 1811. Se recibió de vicey D. Baltazar Hidalgo de Cisneros y Latorre, pensando de la real ordenanza de 1777.

El 63 de Septiembre de 1811. Se recibió de vicey D. Baltazar Hidalgo de Cisneros y Latorre, pensando de la real ordenanza de 1777.

El 64 de Septiembre de 1811. Se recibió de vicey D. Baltazar Hidalgo de Cisneros y Latorre, pensando de la real ordenanza de 1777.

El 65 de Septiembre de 1811. Se recibió de vicey D. Baltazar Hidalgo de Cisneros y Latorre, pensando de la real ordenanza de 1777.

El 66 de Septiembre de 1811. Se recibió de vicey D. Baltazar Hidalgo de Cisneros y Latorre, pensando de la real ordenanza de 1777.

El 67 de Septiembre de 1811. Se recibió de vicey D. Baltazar Hidalgo de Cisneros y Latorre, pensando de la real ordenanza de 1777.

El 68 de Septiembre de 1811. Se recibió de vicey D. Baltazar Hidalgo de Cisneros y Latorre, pensando de la real ordenanza de 1777.

El 69 de Septiembre de 1811. Se recibió de vicey D. Baltazar Hidalgo de Cisneros y Latorre, pensando de la real ordenanza de 1777.

El 70 de Septiembre de 1811. Se recibió de vicey D. Baltazar Hidalgo de Cisneros y Latorre, pensando de la real ordenanza de 1777.

El 71 de Septiembre de 1811. Se recibió de vicey D. Baltazar Hidalgo de Cisneros y Latorre, pensando de la real ordenanza de 1777.

El 72 de Septiembre de 1811. Se recibió de vicey D. Baltazar Hidalgo de Cisneros y Latorre, pensando de la real ordenanza de 1777.

El 73 de Septiembre de 1811. Se recibió de vicey D. Baltazar Hidalgo de Cisneros y Latorre, pensando de la real ordenanza de 1777.

El 74 de Septiembre de 1811. Se recibió de vicey D. Baltazar Hidalgo de Cisneros y Latorre, pensando de la real ordenanza de 1777.

El 75 de Septiembre de 1811. Se recibió de vicey D. Baltazar H

AVIENIENTO DE LA POBLACIÓN

ENTRADAS.
San
Nicasio Rodríguez y Tabares de San
Nicasio.
d. Benito Correa, de idem
d. Leandro Silva, d. Córdoba
Francisco Rodríguez, de Montevideo.

SALIDAS.
Luis Casella, con una niña á Montevideo.
Juan Gregorio Achaval, á San Juan del Estero.
Jeronimo Leguizamón, á idem
Jeronimo Cárdenas y Hernández, con dos
peones á id.
Domingo Remondini, al Río Grande
Antonio José Molina, á id.
Domingo Pereira, á id.
José Manuel Piquero, á Tucumán
Antonio Jiménez, á id.
Manuel Sandoval, á id.
Francisco Quirós, 3 Genova
Jacinto de los Santos, a Monterrey
Manue Ortiz, á id.
Jose A. Bracamonte, al Entre-Ríos
Juan Pomares, o la Habana.

NECROLOGIA.

DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN LOS DIAS 13 Y 14.
varón del Sud.
Eduardo Tolosa, 30 años
Luis Yannone, 18 años moreno lib.
Juana Gutiérrez, párvala
Agustín González, párvalo
roquia de la Merced.
Jorge Díaz Pérez, párvalo
Tito Massini, 2 años.
roquia de la Piedad.
Jesús Fortunato, párvalo
Casiana, párvala
José Agustín Morales, párvalo
roquo del Socorro.
Pedro Martínez, párvalo
Juan Cortez, párvalo
Jacinto Ramiro, 2 años.
Florencio Urieta, año y medio
roquia de la Concepción
Tomas Coronel 50 años moreno libre
Juan, párvalo moreno
Mariano Gallegos, párvalo
roquia de Monasterio.
Da. Petrona Giménez, 40 años
Adela Soñá, 1 año
Juana Astorze, párvala
roquia de San Nicolás.
Juana, párvala
Vicenta Morales, párvala.

RECOS DEL TRIGO.

VENDIDO EL DIA 14.		
30 paños a	40\$
32 id. a	42
40 id. a	43
60 id. a	42
84 id. a	42 4

ENTRADA TERRESTRE

Una tropa de 12 carretas con procedencia de Córdoba, consignada á D. Pasto Frías: cargamento—á D. Antonio Calvino, 2 fardos ujados con 300 ponchos—á D. Dáviero Herrera, 250 cueros vacunos, 1140 idem, 14 sacas, 3 cajas algodón con 12 arrobas cada una, 6 r. s. j. con 10 arrobas id. —á D. Remigio González, 3 fardos tejidos.

Una tropa de carretas de D. L. Idro, Luna, de Córdoba, á Antonio Calvino, Praguerio, 3 fardos con 300 ponchos—á D. Adelio Domínguez, 3 id. con 120 fresa das ordinarias—á D. Remigio G. Moreno, 460 cueros vacunos.

Una tropa de D. Juan Sisa, de Córdoba, a D. Juan Carlos Rosado, 1390 cueros al pelo.

DESPACHO DE LA ADUANA.

Dia 14.
d. D. José Gestal, Victoria 150.
491 saco-trigo, 1 pila carne salada.
d. D. Angel Trambi.

12 barricas papas, 5 pipas ajos, 6 bolsas ó 2 pipas manzanas.
d. D. José María Ochagavía, Universidad 47.

200 paños fuertes.

d. D. Jorge Illa.

233 nojas maiz.

d. D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.

10 saco-trigo, 35 pipas tubos.

d. D. Juan S. Monteiro, Universidad 146.

d. D. Tomás Gowland y Ca. Reconquista 63.

28 saco-cebada.

d. D. Juan Best y hermanos, Victoria 153.

2 bocas-cucharas de fierro estano, 14

10 cuchillos y tenedores cabos de marrón, 1 id. estuches y asentadores de navaja con 14 tira para afilar.

Zimmermann, Frazier y Ca., Poz 94.

4 sacos grandes de tabaco, 12 idem manteles.

d. Alfredo Barber, Florida 18.

2 buzos para el fierro oxidado, 12 barricas plancharas, 6 bocas-tornillos charolados.

1 barrico tornillo, 1 id. cuchareones y cu-

chas de albañil, 1 id. tornillos para eju-

7 id. aleyatases, 1 id. hilo de zapatero,

20 sujetos clavos, 1 barrica cerraduras de

cajón, 1 cajón de pavilladoras, 9 cujetes

tachuelas de fierro, 23 faldos alambre, 1

bocoy calderas, 4 barricas argollas de fierro, 1 id. candeleros de plástico, 4 id. cu-

chas de fierro, viseras, 1 id. achitos con

cabos, y rasquetas, 17 cajones achitas, 1

barrica cuchillos de punta, 1 barrica con

viseras, 1 id. cuchareones de fierro, 1 bincy ca-

zuelas de fierro, 59 cajones hoja de lata, 54

atados palas, 33 cujetes multicolor, 72

bollos de fierro.

d. Guerín hijo, Seris y Ca., Paz 18.

2 baule-perfumería, 1 buito con 80 do-

cenas viseras.

MARITIMA.

ENTRADAS DEL CABOTAGE.

Chalupa Pura y Limpia, de San Nicolas, a D. Juan B. Ruiz, 424 cueros vacunos, 5 fardos cerda y nomatas—á D. Matías Zaval, 136 sacos congas—á D. Fermín de Olmos, 67 fardos lana carnero.

Lanchon Chubut, de San Nicolas, a D. Juan Cesá, 30 negras cenzas, 30 arrobas lana carnero.

Bulanda Joven Feliz Tomas, de la E-

qua, a D. Felipe Llauat, 726 cueros vacunos—á D. Joaquín B. Ruiz, 100 astas,

53 cueros vacunos.

Garanducho San Antonito, del Paraná, a D. S. Llevador Espueta, 800 estaciones de

barro, 1000 libras.

Góitea Fenix, de S. Nilo, a D. Agustín Murguindó, 1014 astas, 500 quintales carnes, 3 piés grasa, 6 barriles id., 1 pieza solo dorretón, 7 barriles sebo en rama, 10 carretadas leña de fierro, 20 arrobas grasa en virutas, 7 cajas de encuadernación.

Chuana Industria, de idem, 4 D. Juan Wilson, 11 carretadas leña, 150 postes, 14 fagatas ceva, 1 pieza sebo.

Bulanda Encarnación, del Arroyo de la Chira, a D. Francisco Llanata, 1057 cueros vacunos, 1300 astas, 6 fangas trigo, 45 barriles sebo, 14 arrobas grasa.

Lanchon Catalina, del Braderio, a D. Juan Macallan, 55 cueros vacunos, 181 becerros, 143 novatos, 15 cueros ba-

guar, 9000 mtsrs, 18 arrobas erín.

Balandra Concepción, del Puerto de Lambá, a D. Juan Aijoyeray, 200 quintales carne salada, 250 chicos secos, 200 astas, 3 barriles y 3 sacos sebo, 3 barriles grasa.

Lanchon Catalina, del Braderio, a D.

Juan Macallan, 55 cueros vacunos, 181 becerros, 143 novatos, 15 cueros ba-

guar, 9000 mtsrs, 18 arrobas erín.

AVISO.

SE AVISA á este respectable público y al

Comercio, que la Sociedad hasta la

fecha conocida en esta ciudad bajo la firma de

Piñeyro, Nobre y Ca., llevará en adelante

de Piñeyro, Nobre y Ca., por haber

cesado el 31 de Diciembre de 1833 el in-

terés que tenía en ella D. Ricardo Noble,

Buenos Ayres, Mayo 14 de 1832.

PLOWES, NOBLE & Co.

NOTICE.

ME undersigned respectfully inform

to the public that their commercial house

in this city will henceforth be carried on

under the firm of Piñeyro, Nobre & Co.

Co. the interest Mr. Richard Noble had in

the establishment is having ceased since

31 December 1833.

Buenos Ayres, Mayo 14th 1832.

PLOWES, NOBLE & Co.

AVISO.

EN casa de Tomas Gowland y Ca., ca-

va de la Reconquista No. 63; hay ven-

teniente las siguientes artículos:

Tabaco de mascar en cujetes, dicho en

cajones, dicho de virginia, en bojos y en

fardos, dicho papá, dicho del Brasil en

rollos, ginebra de Holanda en tarros, dicha

en id., dicho de perique, en barriles,

cuajadas en botellas, vino Burdeos en

cajones, dicho Tenerife id., dicho Gorra

amontillado en barriles, dicho id., en cu-

terolas y pipas, dicho de champagne en

cestos, cereza blanca superior en barrilos

tres y media docenas, dicho colorido en

caldo, azul superior, clavos de comer, flor

de clavo, Almidón de Hamburgo, dicho del

pais, canela de Guayaquil, manteca de

Irlanda, dicha del Norte, ginebra suave

para hacer cereza, sal fina para mesa,

velas de esperma, sillas asiento de esterilla,

dichas para niño, dichas de montar,

ritos de yeso, yerba Paraguaya, potasa pa-

ra hacer jabón, alumbrado, alcaparras, pál-

pa fina y verde, jarcia superior, anclas

y cadenas para buques, pintura azul y ver-

de, acete de aceituna, dicha para aluminar

en botijos, cuchillas de palo, talientes

negros, granadas, pajarillos, ginebras, ca-

ñelón, te negro, dije imperial, papel flo-

rete y medio florete, dicho de cartas y de

figuras, libros en blanco, estufa, rayas in-

glesas, maypes inglesas, dijes para el

pais, café en hojas, baldos francesa de 8

pulgadas, fuentes catalanas, goma arabica,

pedra ponies, clavazón corta, hollín negro,

cigarras havanas, espuelas de domar, pe-

cas, espejos de varios tamaños, lámparas

de cristal en cuadros, un surtido de

lámparas, lámparas de gasolina, vestiduras

de seda, corbatas, cintas, cintas de

lana, cintas de terciopelo, cintas de

algodón, cintas de terciopelo, cintas de

terciopelo, cintas

